



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**VILLALBILLA**

LICENCIAS

Por don Juan Ramón Aguilera Martín se ha solicitado licencia de actividad y funcionamiento destinada a taller de reparación de neumáticos, situado en la calle Blasco de Garay, número 15, nave 24, en el término municipal de Villalbilla.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Villalbilla, a 19 de diciembre de 2013.—La alcaldesa en funciones, Elena López Rodríguez.

(02/173/14)

